

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de los servicios de grabación de partes testamentarios y del servicio de atención al ciudadano.

Se convoca el siguiente concurso público abierto:

Objeto del contrato: Grabación y verificación de los registros especificados a continuación, distribuidos en dos lotes diferentes, que pueden ser objeto de ofertas separadas o agrupadas.

Lote 1: Grabación-verificación de partes testamentarios.

Importe: 21.819.000 pesetas.

Grabación y verificación de 700.000 fichas, representando cada una de ellas como promedio 302 pulsaciones.

Lote 2: Grabación-verificación de solicitudes de certificación realizadas ante la unidad de atención al ciudadano de la Subdirección General de Instituciones Penitenciarias.

Importe: 22.279.257 pesetas.

Grabación y verificación de 247.300 registros, cada uno de ellos con una media de 693 caracteres.

Precios máximos: Los indicados para cada lote, siendo el total 44.098.257 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe máximo de cada uno de los lotes, debiendo presentar una fianza provisional diferente para cada uno de los lotes ofertados.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de licitación de lo adjudicado.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría la correspondiente a la suma de los lotes por los que se licite.

Plazo de ejecución: Cinco meses y quince días.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Subdirección General de Informática de este Ministerio (calle Ocaña, 151, planta primera), hasta el día que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas (entrada por la calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres 2 y 3, que contienen respectivamente la «Documentación» y la «Proposición económica», tendrá lugar el día 5 de septiembre de 1991, a las diez horas, en la Sala de Juntas de este Ministerio, calle San Bernardo, 45, segunda planta.

Madrid, 23 de julio de 1991.-El Director general, Ramón Romo Larequi.-6.484-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 18.323 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de «productos especiales», por un importe límite de 12.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 18.323 del Mando del Apoyo Logístico, y 57/1991, de esta Junta de Compras Delegada.

Plazo de entrega: Treinta días, a contar de la notificación fehaciente de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Arcipreste de Hita, 7.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B-42, del Cuartel General del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 16 de agosto de 1991, entre las diez y las doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Al acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de agosto de 1991, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, sita en la calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1991.-El Comandante, Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.-5.878-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 37/91-Central).

A las once horas del día 17 de septiembre de 1991 se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número, (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, seis lotes de material inútil diverso, pertenecientes a unidades, centros y dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 1.142.430 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndose efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposi-

ción económica, en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador, incluido el NIF, y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-6.342-A.

Resolución de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia concurso para la obra «Estación de servicio para suministro de combustibles y carburantes líquidos, Parque de Automóviles número 4».

Se convoca concurso número 1/1991 de la Jefatura de la Sección de Construcciones del Arsenal de Cartagena para las obras de «Estación de servicio para suministro de combustibles y carburantes líquidos, Parque de Automóviles número 4».

El precio del concurso se fija en 33.263.784 pesetas.

El plazo de ejecución total previsto se fija en cuatro meses, que comenzarán a partir del día de la orden de iniciación de las obras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos podrán ser examinados por los licitadores en horas hábiles de oficina, en la Jefatura de la Sección de Construcciones de este Arsenal, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La clasificación de los licitadores será la siguiente:

Grupo: C (completo).

Categoría: D.

Por exigir estar clasificado para tomar parte en la licitación, se ha acordado dispensar de la obligación de constituir fianza provisional.

Para el pago del importe de estas obras existe previsión presupuestaria y la liquidación de las mismas se efectuará a su terminación y dentro del ejercicio económico de 1991.

Los licitadores presentarán al Secretario de la Mesa de Contratación (antes de las doce horas del día que termine el plazo de presentación de ofertas) tres sobres, cerrados y firmados por el licitante o persona que lo represente, consignando en el mismo el título de las obras, número del concurso y contenido respectivo.

Los documentos a incorporar en los sobres serán los que se indican en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, reguladas en la Orden 46/1987, de 27 de julio («BOD» número 151 de 10 de agosto de 1987, modelo 01).

El tercer sobre de la proposición económica se hará con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación se compromete en nombre propio o de la sociedad que representa a tomar a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (indicar claramente en letra y número la cantidad de pesetas).

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Fecha y firma.)

Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, el órgano de contratación resolverá la admisión de las ofertas del concurso, y la apertura de las admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación, en la Sala de Juntas de la Jefatura de la Sección de Construcciones del Arsenal de Cartagena, en acto público y ante la Mesa constituida al efecto, teniendo lugar en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que se originen en este concurso serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 10 de julio de 1991.-El C. de N. Ingeniero, Jefe de la Sección de Construcciones, Presidente de la Mesa de Contratación, Bernardino Santiago Casal.-6.257-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de impresos, sobres y material de oficina.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros, en el «Boletín Oficial del Estado» número 47 de 23 de febrero del presente año, para la adquisición de impresos, sobres y material de oficina, ha sido resuelto en la siguiente forma:

Lote primero, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolfo», en 4.888.397 pesetas.

Lote segundo, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolfo», en 6.364.400 pesetas.

Lote tercero, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolfo», en 11.766.082 pesetas.

Lote cuarto, adjudicado a «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», en 6.838.160 pesetas.

Lote quinto, adjudicado a «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», en 8.630.160 pesetas.

Lote sexto, adjudicado a «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», en 8.304.800 pesetas.

Lote séptimo, adjudicado a «Industrias Asenga, Sociedad Anónima», en 8.284.095 pesetas.

Lote octavo, adjudicado a «Industrias Asenga, Sociedad Anónima», en 2.093.932 pesetas.

Lote noveno, adjudicado a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», en 1.813.504 pesetas.

Lote décimo, adjudicado a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», en 1.887.536 pesetas.

Lote undécimo, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolfo», en 2.033.293 pesetas.

Lote duodécimo, adjudicado a «Industrias Asenga, Sociedad Anónima», en 1.087.128 pesetas.

Lote decimotercero, adjudicado a «Sumar-2, Sociedad Limitada», en 2.469.600 pesetas.

Lote decimocuarto, adjudicado a «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», en 567.064 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1991.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-8.547-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de formularios en continuo estándar y específicos así como sobres para máquinas auxiliares de informática.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros, en el «Boletín Oficial del Estado» número 47 de 23 de febrero del presente año, para la adquisición de formularios en continuo estándar y específicos así como sobres para máquinas auxiliares de informática, ha sido resuelto en la siguiente forma:

Lote primero, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolfo», en 19.460.000 pesetas.

Lote segundo, adjudicado a «Artes Gráficas Gandolfo», en 6.912.108 pesetas.

Lote tercero, adjudicado a «Corporation Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», en 649.600 pesetas.

Lote cuarto, adjudicado a «Industrias Asenga, Sociedad Anónima», en 14.772.800 pesetas.

Lote quinto, adjudicado a «Industrias Asenga, Sociedad Anónima», en 36.820.000 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1991.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-8.548-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General Adjunta de Cercanías, de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, por la que se anuncia la petición pública de oferta de las obras: Remodelación de la Estación de Atocha.

La Dirección General Adjunta de Cercanías, de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Remodelación de la Estación de Atocha.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 152.050.029 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección de Compras de la Dirección General Adjunta de Cercanías, avenida Burgos, 8, planta undécima, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: C. Subgrupos: 4, 6.

Categoría: e. Grupo: I. Subgrupos: 1, 9.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Compras de la Dirección General Adjunta de Cercanías, avenida Burgos, 8, planta undécima, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 19 de agosto de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar media hora después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente. 5.894-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula el expediente número 335/1991 «Contratación del servicio de mantenimiento correctivo distintos equipos laboratorio (equipo MU-Meter) para la determinación del coeficiente de rozamiento en pistas de aeropuertos.»

Se anula el expediente mencionado y por lo tanto queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de julio de 1991.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-5.877-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para ampliación del edificio terminal del aeropuerto de Santiago de Compostela (expediente número 449/1991).

Importe máximo: 1.948.360.700 pesetas.

Fianza provisional: 38.967.214 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 18 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 1 de octubre de 1991, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.876-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto de drenaje integral de los Talleres de Mantenimiento 2.º y 3.º nivel en La Sagra (Toledo).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto de drenaje integral de los Talleres de Mantenimiento 2.º y 3.º nivel en La Sagra (Toledo).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 186.063.941 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupos: 1, 2.

Categoría: e. Grupo: B. Subgrupos: 1, 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Corporativa de RENFE, Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 6 de agosto de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El Jefe de Infraestructura, Jesús Angel Solana Gómez.-5.895-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de alimentos para el hospital «Juan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministros destinado al hospital «Juan XXIII», de Tarragona.

1. *Objeto:* Expediente OSO16SM-416/91. Contrato del suministro de alimentos para el hospital «Juan XXIII», de Tarragona.

Presupuesto total: 34.200.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del suministro será el que determina el pliego de condiciones.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587 y 589, tercer piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el 9 de septiembre de 1991 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 19 de septiembre de 1991.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 16 de julio de 1991.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—6.359-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 2, Tarragona) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de manipulación de cocina y comedor de Empresa, destinado al hospital de Tarragona «Juan XXIII».

Objeto: Expediente 2H001SM-1/91.

Título: Contratación de los servicios de manipulación de cocina y comedor de Empresa para el hospital de Tarragona «Juan XXIII».

Presupuesto total: 28.600.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Administración del hospital de Tarragona «Juan XXIII», Doctor Mallafré Guasch, número 4, 43007 Tarragona, de nueve a trece horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 9 de septiembre de 1991, y se aceptarán

los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Administración del hospital de Tarragona «Juan XXIII», Doctor Mallafré Guasch, número 4, 43007 Tarragona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las proposiciones económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones al hospital de Tarragona «Juan XXIII», Doctor Mallafré Guasch, número 4, 43007 Tarragona, a las once horas del día 20 de septiembre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 18 de julio de 1991.—El Gerente, Antoni Durán i Segura.—6.361-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 4, Gerona) por la que se anuncian concursos públicos para la contratación del suministro de reposición de equipo diverso destinado al hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas».

El Gerente del Área de Gestión número 4, Gerona, del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado al hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas».

Objeto: Expediente 4H004RE08/91.

Título: Suministro de reposición de mobiliario general y maquinaria de oficina, destinado al hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas».

Presupuesto total: 15.448.520 pesetas.

Objeto: Expediente 4H004RE11/91.

Título: Suministro de reposición de aparataje diverso destinado a los Servicios de Pediatría, Anestesia y Rehabilitación del hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas».

Presupuesto total: 17.760.000 pesetas.

Objeto: Expediente 4H004RE12/91.

Título: Suministro de reposición de aparataje diverso destinado a los Servicios de Cirujía, U.C.O y U.V.I del hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas».

Presupuesto total: 16.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas», carretera de Francia, sin número, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 15 de septiembre de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el hospital de Gerona, «Doctor Josep Truetas», carretera de Francia, sin número, 17007 Gerona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Área de Gestión, calle Santa Clara, 33-35, 17001 Gerona, a las diez horas del día 27 de septiembre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gerona, 22 de julio de 1991.—El Gerente, Ramón Llibre i Angulo.—6.414-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas en la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra «Reformado de abastecimiento de agua a Outeiro de Rei, segunda fase» (Lugo). (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* Reformado de abastecimiento de agua a Outeiro de Rei, segunda fase (Lugo).

Presupuesto: 71.514.998 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.430.300 pesetas salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general, «sobre número 1», para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 23 de julio de 1991.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico.—5.891-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra que se cita.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, anuncia la licitación por el sistema de concurso de la obra «Presa de Pontillón Do Castro» (Pontevedra). Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

a) **Objeto y tipo de la mismas:** «Presa de Pontillón Do Castro» (Pontevedra).

Presupuesto: 560.236.416 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Dieciséis meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 11.204.728 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los Empresarios:** Grupo E, subgrupo 1, categoría f, y grupo E, subgrupo 2, categoría f.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas, del día 16 de septiembre de 1991.

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 23 de julio de 1991.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.892-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 32 viviendas en Alosno (Huelva), expediente H-90/020-V.

Presupuesto de contrata: 162.426.252 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 3.248.525 pesetas.

Edificación de 35 viviendas en «Cortijo Alto III» (Málaga), expediente MA-90/035-V.

Presupuesto de contrata: 290.003.315 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 5.800.066 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en las Delegaciones Provinciales de Huelva y Málaga, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de agosto de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 21 de junio de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—6.193-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto

anunciar a concurso con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación Ayuntamiento y edificios anexos de Medina Sidonia (Cádiz).

Clave: CA-89/08-A.

Presupuesto de contrata: 121.047.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 2.420.946 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de agosto de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de junio de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—6.337-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Rehabilitación Ayuntamiento y edificio bodega de Gójar (Granada).

Clave: GR-88/02-A.

Presupuesto de contrata: 94.778.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.895.569 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de agosto de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de junio de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—6.338-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto

anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 17 viviendas en Villablanca.

Expediente: H-89/790-V.

Presupuesto de contrata: 76.694.005 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 1.533.880 pesetas.

Edificación de 18 viviendas en Cala (Huelva).

Expediente: H-87/160-V.

Presupuesto de contrata: 107.169.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.143.394 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características, y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 2 de julio de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—6.335-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto

anunciar a concurso con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 76 viviendas en «Las Moreras» (Córdoba), expediente CO-90/090-V.

Presupuesto de contrata: 506.944.872 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 10.138.897 pesetas.

Edificación de 48 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz), expediente CA-90/152-V.

Presupuesto de contrata: 291.617.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 5.832.359 pesetas.

Edificación de 40 viviendas en Jódar (Jaén), expediente J-89/510-V.

Presupuesto de contrata: 158.009.155 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 3.160.183 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en las Delegaciones Provinciales de Córdoba, Cádiz y Jaén, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 2 de julio de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—6.334-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Reforma y ampliación del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla).

Clave: SE-89/01-A.

Presupuesto de contrata: 69.366.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 1.387.321 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de agosto de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 5 de julio de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—6.336-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso, de proyecto y ejecución de obras.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por la que se anuncia a concurso de proyecto y ejecución de obras, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.323.693/0311.

Título: Estación depuradora de aguas residuales de Jaén.

Presupuesto de contrata: 1.961.076.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Fianza provisional: 39.221.528 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de octubre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

rios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 1991.

Sevilla, 8 de julio de 1991.—El Director general, Jaime Palop Piqueras.—6.331-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso del proyecto y ejecución de obra.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso del proyecto y ejecución de obra, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.304.712/0311.

Título: Planta desalinizadora en cabo de Gata (Almería).

Presupuesto de contrata: 350.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Fianza provisional: 7.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 9 de julio de 1991.-El Director general, Jaime Palop Piqueras.-6.332-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.304.694/2111.

Título: Colectores y estación depuradora de aguas residuales de Cuevas de Almanzora y anejos (Almería).

Presupuesto de contrata: 141.280.409 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Fianza provisional: 2.825.608 pesetas.

Clave: A6.304.708/2111.

Título: Colectores y estación depuradora de aguas residuales de Los Gallardos y Las Norias (Almería).

Presupuesto de contrata: 52.111.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 1.042.222 pesetas.

Clave: A6.304.693/2111.

Título: Colectores y estación depuradora de aguas residuales de Huércal-Overa, primera fase (Almería).

Presupuesto de contrata: 148.438.584 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 2.968.772 pesetas.

Clave: A6.304.707/2111.

Título: Estación depuradora de aguas residuales de Antas (Almería).

Presupuesto de contrata: 11.899.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 237.986 pesetas.

Clave: A5.341.706/2111.

Título: Depósito de agua en El Ronquillo (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 47.614.267 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 952.285 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características, y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1, del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia (si procede): Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de julio de 1991.-El Director general, Jaime Palop Piqueras.-6.333-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se anuncia la presentación previa de alternativas a la tramitación de la concesión administrativa que se cita.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través de la Dirección General de Transportes, ha resuelto iniciar el trámite de concesión para la construcción de un puerto deportivo e instalaciones pesqueras en el término municipal de Nerja (Málaga).

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la vigente Ley de Puertos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Ley 8/1988, de 2 de noviembre), abre pública licitación por un plazo de sesenta días, contados desde el siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», dicho plazo se contará desde la publicación posterior en el tiempo, para que quienes lo deseen puedan formular peticiones alternativas.

Dichas peticiones deberán formalizarse según el pliego de bases de esta convocatoria donde se adjuntará plano de situación del emplazamiento de la citada instalación. Este estará disponible para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas, en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 25, 5.ª planta, y en la Delegación Provincial de dicha Consejería en Málaga, avenida de la Aurora, sin número, puertas 13 y 14.

Las citadas alternativas habrán de ser presentadas en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras

Públicas y Transportes, en Málaga, avenida de la Aurora, sin número, puertas 13 y 14, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando la proposición sea enviada por correo su remitente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la misma mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigido al Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de la Aurora, sin número, puertas 13 y 14, en Málaga. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el citado órgano con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se presentará la siguiente documentación:

Documentación justificativa de la personalidad del licitador, comprensiva de los documentos indicados y en la forma que determina la base quinta, apartado uno, del pliego de bases por el que se rige esta convocatoria.

Documentación técnica comprensiva del estudio técnico a que se refiere la base quinta, apartado dos, del pliego de bases anteriormente citado.

Compromiso de constituir a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fianza provisional por cuantía igual al 1,5 por 100, del presupuesto total de la obra cuya concesión se pretende, conforme al apartado tres de la base quinta antes citada.

Declaración responsable de la capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con la legislación de Contratos del Estado, y de conformidad con el apartado cuatro de la base quinta citada.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 10 de octubre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono del anuncio: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizarán el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de julio de 1991.-El Director general, Damián Álvarez Sala.-6.339-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia el concurso que se cita.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Asistencia técnica para la redacción del plan de transporte metropolitano del área de Valencia.

Expediente: 91/04/0424.

Presupuesto: 150.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Fianza: No se exige.

Clasificación: Grupo A, subgrupos 3 y 4, categoría C.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12, teléfono 965/225344.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono 964/358054.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3862342.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A, titulado «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido:

- Resguardo de fianza provisional, en su caso.
- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Declaración sobre incompatibilidades.
- Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.
- Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.
- Documento de clasificación empresarial, en su caso.
- Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B, titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta el día 13 de septiembre de 1991.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 18 de julio de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-6.465-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para el suministro de ocho vehículos ligeros para vigilancia e inspección, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para el suministro de ocho vehículos ligeros para vigilancia e inspección, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, pudiendo retirarse ambos en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, Madrid.

Precio tipo: 11.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 220.000 pesetas.

Garantía definitiva: 440.000 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados por el licitador, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso de suministro de ocho vehículos ligeros para vigilancia e inspección», con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, y el sobre número 2, «Documentación»; la oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de

la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a partir del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil. La calificación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1991.-El Secretario general Técnico en funciones, Víctor M. Díez Millán.-6.481-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Orden Foral de 3 de julio de 1991, del Departamento de Presidencia de la Diputación Foral de Alava, por la que se anuncia el concurso para adjudicación del suministro de gasóleo «A», de automoción, con destino al Parque Móvil de la Diputación.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: No se fija el tipo de licitación. Los licitadores deberán ofertar el descuento que aplicarán a los precios oficiales máximos de gasóleo «A», de automoción, vigentes en cada momento.

Garantía provisional: 42.000 pesetas.

Garantía definitiva: 84.000 pesetas.

Información sobre el concurso: Negociado de Servicios Generales de la excelentísima Diputación Foral de Alava, plaza de la Provincia, sin número, 01001 Vitoria-Gasteiz.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas de los veinte días hábiles (agosto excluido) siguientes a aquél en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 12 de julio de 1991.-El Diputado Foral, titular del Departamento.-6.218-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión lavacontenedores para el Consorcio de RSU.

Objeto: Adquisición de un camión lavacontenedores para el Consorcio de RSU.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Procedimiento: Concurso.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, de 380.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva el adjudicatario, por 760.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la

publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25.59.50, extensiones 278 ó 279), todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono,) según el poder que acompaño, con CIF número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a ejecutarlo, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letras) pesetas, con una garantía de, un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes:

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 24 de junio de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-5.983-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compactador-triturador para el Consorcio de RSU.

Objeto: Adquisición de un compactador-triturador para el Consorcio de RSU.

Presupuesto: 31.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Procedimiento: Concurso.

Plazo de entrega: Dos meses desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, de 620.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva el adjudicatario, por 1.240.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25.59.50, extensiones 278 ó 279), todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono,) según el poder que acompaño, con CIF número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a ejecutarlo, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de, un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes:

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 24 de junio de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-5.984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alovera (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de estructura y cubrición de frontón, graderío y pasillo, en Alovera.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 28 de junio de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la ejecución de las obras de estructura y cubrición de frontón, graderío y pasillo, en Alovera, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» para que durante dicho plazo puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: Concurso de obras de estructura y cubrición de frontón, graderío y pasillo, en Alovera.

Tipo: 22.787.855 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, un mes; garantía, doce meses.

Pagos: Por certificación de obra ejecutada que se expida por el técnico director de la obra.

Garantías: Provisional, 460.000 pesetas; la definitiva será el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento cualquier día hábil, de diez a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), declara que, perfectamente enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de estructura y cubrición de frontón, graderío y pasillo en Alovera, se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a los referidos pliegos, así como a sus propias propuestas de solución técnica en los mismos y exactos términos que se expresan en los documentos que la componen por el precio de (en letra y número) pesetas y en las condiciones ofrecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Alovera, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Alovera el día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones, a las catorce horas.

Alovera, 1 de julio de 1991.-La Alcaldesa, María del Carmen Plaza Castro.-6.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Rehabilitación y restauración del edificio de usos múltiples (antiguo Hospital), fase I».

Anuncio: Con fecha 17 de junio se remite el correspondiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Objeto: La contratación de las obras contenidas en el proyecto de «Convento de San Francisco, restauración y rehabilitación», en lo que se refiere a su fase I, denominación esta que corresponde a la «Rehabilitación y restauración del edificio de usos múltiples (antiguo Hospital), fase I».

Presupuesto de licitación: El precio que ha de servir de base para el concurso es de 140.181.877 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será ofertado por el licitador, tomando como referencia un plazo máximo de doce meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudica-

ción definitiva, una vez formalizado el contrato y extendida el acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso será necesario depositar en la Caja de la Corporación la cantidad de 2.803.638 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: El proyecto técnico, así como el pliego de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, podrán ser examinados en las oficinas municipales, ubicadas en la Casa Consistorial, Herriko Plaza, sin número.

Documentación a presentar: Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, todo ello de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 16 de septiembre próximo, inclusive, en las oficinas municipales, en horario comprendido entre las diez y las trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del día 17 de septiembre, en las oficinas municipales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que ha analizado y, por tanto, conoce el proyecto de «Convento de San Francisco, restauración y rehabilitación», relativo a las obras de «Rehabilitación y restauración del edificio de usos múltiples (Hospital antiguo)», en concreto en lo que se refiere a su fase I, y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter, del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en las siguientes condiciones (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Variaciones al modelo de proposición

1. Cuando concurren a licitación agrupaciones temporales de Empresas, el encabezamiento del modelo de proposición quedará redactado de la siguiente manera:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en y CIF número, y

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en y CIF número

Declaran:

Que se constituyen como unión temporal de Empresas en la participación y que nombran representante de la misma para ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración a don; y manifiestan:

1.º Que conocen el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter, del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en las siguientes condiciones (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Cuando concurren a la licitación Empresas extranjeras deberán añadir los siguientes puntos al modelo de proposición:

6.º Que hace declaración expresa y responsable que no se halla incurso en los supuestos contemplados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º Que se somete expresamente a la jurisdicción contencioso-administrativa del Estado en todos los problemas de la interpretación, modificación, resolución y extinción de los contratos.

Arrasate-Mondragón, 17 de junio de 1991.-El Alcalde.-5.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ejecución del nuevo cementerio municipal (fase I)».

Anuncio: Con fecha 17 de junio se remite el correspondiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Objeto: La contratación de las obras de «Ejecución del nuevo cementerio de Arrasate-Mondragón (fase I)», con la advertencia de que todas aquellas partes de las que se compare el proyecto completo inicialmente se abordarán únicamente las relacionadas en el pliego de condiciones.

Presupuesto de licitación: El precio que ha de servir de base para el concurso es de 284.907.781 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será ofertado por el licitador, tomando como referencia un plazo máximo de doce meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, una vez formalizado el contrato y extendida el acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso será necesario depositar en la Caja de la Corporación la cantidad de 5.698.156 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: El proyecto técnico, así como el pliego de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, podrán ser examinados en las oficinas municipales, ubicadas en la Casa Consistorial, Herriko Plaza, sin número.

Documentación a presentar: Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, todo ello de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 16 de septiembre próximo, inclusive, en las oficinas municipales, en horario comprendido entre las diez y las trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las nueve horas del día 17 de septiembre, en las oficinas municipales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que ha analizado y, por tanto, conoce el proyecto de «Ejecución del nuevo cementerio de Arrasate-Mondragón (fase I)», y los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23, tercero, del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en las siguientes condiciones (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Variaciones al modelo de proposición

1. Cuando concurren a licitación Agrupaciones Temporales de Empresas, el encabezamiento del modelo de proposición quedará redactado de la siguiente manera:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en y CIF número, y

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en y CIF número

Declaran:

Que se constituyen como Unión Temporal de Empresas en la participación y que nombran representante de la misma para ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración a don; y

Manifiestan:

1.º Que conoce el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23, tercero, del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en las siguientes condiciones (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del

licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Cuando concurren a la licitación Empresas extranjeras deberán añadir los siguientes puntos al modelo de proposición:

6.º Que hace declaración expresa y responsable de que no se halla incurso en los supuestos contemplados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º Que se somete expresamente a la jurisdicción contencioso-administrativa del Estado en todos los problemas de la interpretación, modificación, resolución y extinción de los contratos.

Arrasate-Mondragón, 17 de junio de 1991.-El Alcalde.-5.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de reforma del cine-teatro «Amaya».

Se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de reforma del cine-teatro «Amaya».

Objeto: La contratación de las obras de reforma del cine-teatro «Amaya».

Presupuesto de licitación: El precio que ha de servir de base para el concurso es de 138.936.920 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será ofertado por el licitador, tomando como referencia un plazo máximo de diez meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, una vez formalizado el contrato y extendida el acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso será necesario depositar en la Caja de la Corporación la cantidad de 2.778.739 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: El proyecto técnico, así como el pliego de condiciones y demás documentación obrante en el expediente podrán ser examinados en las oficinas municipales, ubicadas en la Casa Consistorial, Herriko Plaza, sin número.

Documentación a presentar: Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, todo ello de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 16 de septiembre próximo, inclusive, en las oficinas municipales, en horario comprendido entre las diez y las trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las once horas del día 17 de septiembre en las oficinas municipales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que ha analizado y, por tanto, conoce el proyecto de reforma del cine-teatro «Amaya», así como el anexo de puntualizaciones del mismo y los pliegos de condiciones técnicas y jurídico económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras, con sujeción en todo caso a los

requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en las siguientes condiciones: (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Variaciones al modelo de proposición

1. Cuando concurren a licitación agrupaciones temporales de empresas, el encabezamiento del modelo de proposición quedará redactado de la siguiente manera:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en y código de identificación fiscal número, y

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en y código de identificación fiscal número

Declaran:

Que se constituyen como unión temporal de Empresas en la participación de y que nombran representante de la misma para ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración a don; y

Manifiestan:

1.º Que conocen el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en las siguientes condiciones (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Cuando concurren a la licitación Empresas extranjeras deberán añadir los siguientes puntos al modelo de proposición:

6.º Que hace declaración expresa y responsable de que no se halla incurso en los supuestos contemplados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º Que se somete expresamente a la jurisdicción contencioso-administrativa del Estado en todos los problemas de la interpretación, modificación, resolución y extinción de los contratos.

Arrasate-Mondragón, 17 de junio de 1991.-El Alcalde.-5.912-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de urbanización de la zona de Santa Bárbara.

Se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de urbanización de la zona de Santa Bárbara.

Objeto: La contratación de las obras contenidas en el proyecto de «urbanización de la zona de Santa Bárbara».

Presupuesto de licitación: El precio que ha de servir de base para el concurso es de 87.561.741 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será ofertado por el licitador, tomando como referencia un plazo máximo de diez meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, una vez formalizado el contrato y extendida el acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso será necesario depositar en la Caja de la Corporación la cantidad de 1.751.235 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: El proyecto técnico, así como el pliego de condiciones y demás documentación obrante en el expediente podrán ser examinados en las oficinas municipales, ubicados en la Casa Consistorial, Herriko Plaza, sin número.

Documentación a presentar: Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, todo ello de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 16 de septiembre próximo, inclusive, en las oficinas municipales, en horario comprendido entre las diez y las trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día 17 de septiembre en las oficinas municipales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que ha analizado y, por tanto, conoce el proyecto de «urbanización de la zona de Santa Bárbara» y los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en las siguientes condiciones: (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Variaciones al modelo de proposición

1. Cuando concurran a licitación agrupaciones temporales de empresas, el encabezamiento del modelo de proposición quedará redactado de la siguiente manera:

Don con domicilio en, y documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa con domicilio social en y código de identificación fiscal número y

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa con domicilio social en y código de identificación fiscal número

Declaran:

Que se constituyen como unión temporal de Empresas en la participación de y que nombran representante de la misma para ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración a don y

Manifiestan:

1.º Que conoce el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en las siguientes condiciones: (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Cuando concurran a la licitación Empresas extranjeras deberán añadir los siguientes puntos al modelo de proposición:

6.º Que hace declaración expresa y responsable de que no se halla incurso en los supuestos contemplados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º Que se somete expresamente a la jurisdicción contenciosa-administrativa del Estado en todos los problemas de la interpretación, modificación, resolución y extinción de los contratos.

Arrasate-Mondragón, 17 de junio de 1991.-El Alcalde.-5.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación AUP 24.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 25 de abril de 1991, se convoca concurso para la contratación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación AUP 24, supeditado al posible aplazamiento en caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

Objeto: Realización de la obra de urbanización de la AUP 24.

Precio: 109.783.561 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Doce meses.

Pliego de cláusulas técnicas y administrativas: Se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante quince días a partir de la última publicación de este anuncio en uno de los diarios oficiales.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado/a de las condiciones administrativas y técnicas que rigen la contratación por concurso de las obras de, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, IVA incluido. (En su caso, y con las mejoras que figuran en la documentación complementaria.)

(Lugar, fecha y firma.)

Berga, 26 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza de los Colegios Públicos.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 8 de julio de 1991, adoptó aprobar el pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1.º **Objeto:** Contratación mediante el sistema de concurso del servicio de limpieza de los Colegios Públicos. La clasificación empresarial requerida es grupo C, subgrupo 6, categoría D.

2.º **Tipo:** No se establece tipo, por ello los licitantes de forma razonada, presentarán sus ofertas económicas, incluyendo todos los conceptos: Personal, material, IVA, administración, etc. La cantidad se entenderá por años, con descomposición por grupos escolares y por unidades.

3.º **Duración:** Dos anualidades, prorrogable por una sola vez por igual período, bien por acuerdo entre las partes o tácitamente.

4.º **Fianzas:** Provisional, 4.000.000 de pesetas. Definitiva, 8.000.000 de pesetas.

5.º **Información:** Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones y recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

6.º **Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en este Boletín. Durante los primeros ocho días podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones redactado al efecto.

7.º **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábados.

Cádiz, 10 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia la subasta que se cita.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ensanche del camino de acceso al barrio del Naranjo.

Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.200.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de la Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje, en su grado máximo, fijados en el número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado,

hasta las diez horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Unidad de Contratación.

Apertura de plicas: A las diez horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta, o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Toda documentación derivada de las cuentas de precios, económica-administrativa, de la constitución de la Sociedad, en su

g) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastantado.

h) Documento de calificación empresarial.

i) Último recibo de la Licencia Fiscal.

j) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales o en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

k) La clasificación del contratista, que señale el Técnico municipal.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Córdoba, 19 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Entrena (La Rioja), por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Centro de Servicios Comunitarios, 1.ª Fase».

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 1991, acordó adjudicar definitivamente la Subasta para contratar las obras denominadas «Centro de Servicios Comunitarios, 1.ª Fase», de Entrena, a la Empresa «Construcciones Cruz San Román, Sociedad Anónima», por el precio de 75.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Entrena, 8 de mayo de 1991.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Untoria.-6.922-E.

Resolución del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A la vista del expediente tramitado para la adjudicación del Contrato de Asistencia para la Formación del Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento, la Corporación Municipal en su sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 1991 adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente los trabajos de referencia a la empresa «Euro-Appraisal, Sociedad Anónima» por una cantidad de 3.860.000 pesetas, incluido IVA.

El presente anuncio tiene efectos de notificación para el resto de licitadores presentados en este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Herencia, 8 de abril de 1991.-El Alcalde, José Roselló López.-3.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este Excmo. Ayuntamiento adjudicó el siguiente concurso:

1. Servicio de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en las Zonas Centro y Norte del Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno del día 22 de marzo de 1991, a las siguientes empresas:

A la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el servicio de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en la Zona Centro, por un importe de 74.105.291 pesetas anuales, por el plazo de tres años, prorrogable anualmente hasta un plazo máximo de diez años.

A la empresa «Federico Torres Trujillo, Sociedad Limitada», el servicios de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado en la Zona Norte, por un importe de 75.000.000 de pesetas anuales, por el plazo de tres años, prorrogable anualmente hasta un plazo máximo de diez años.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-6.186-E.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncian concursos públicos para contratar la limpieza de los Colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Móstoles, durante el curso 1991/1992, grupos primero, segundo y tercero, según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal el día 25 de julio de 1991.

Objeto: Limpieza de Colegios públicos, curso 1991/1992, grupos primero, segundo y tercero.

Tipo de licitación:

Grupo primero: 67.000.000 de pesetas.
Grupo segundo: 67.500.000 pesetas.
Grupo tercero: 61.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Del 1 de septiembre de 1991 al 30 de junio de 1992.

Fianza provisional:

Grupo primero: 1.340.000 pesetas.
Grupo segundo: 1.350.000 pesetas.
Grupo tercero: 1.230.000 pesetas.

Fianza definitiva:

Grupo primero: 2.680.000 pesetas.
Grupo segundo: 2.700.000 pesetas.
Grupo tercero: 2.460.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas del día 19 de agosto de 1991.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día 20 de agosto de 1991, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: (Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.)

Móstoles, 25 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.435-A.

Resolución del Consejo Comarcal de la Segarra por la que se anuncia el concurso de adquisición que se cita.

Aprobados por el Pleno del Consejo Comarcal de la Segarra, en sesión del día 17 de julio de 1991, los pliegos de condiciones económico-administrativas generales y técnicas particulares que han de regir la contratación por concurso de la adquisición de los equipos y aplicaciones informáticas previstos en el Plan Informático Comarcal de la Segarra, se exponen al público por el plazo de diez días, al haber sido declarado por el plenario la urgencia en la tramitación del expediente, a efectos de presentación de reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobados en caso de no tener constancia de su presentación en el Registro General de la Corporación en el plazo antes indicado.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos aprobados.

Objeto: La adquisición de los equipos y aplicaciones informáticas previstos en el Plan Informático Comarcal de la Segarra, y que se detallan en la memoria valorada aprobada por el Pleno del Consejo Comarcal.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas, incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA), mejorable a la baja.

Garantías provisional y definitiva: Se establecen, respectivamente, en el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación, debiendo constituirse en la caja de la Corporación en cualquiera de las formas autorizadas por el Reglamento de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consejo Comarcal de la Segarra, calle Hospital, número 1, de Cervera (Lérida), entre las ocho y las quince horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de Plenos del Consejo Comarcal de la Segarra, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en la calle número de la ciudad de provincia de en plena posesión de la capacidad jurídica y actuando en nombre propio (o en representación acreditada de), se compromete a servir al Consejo Comarcal de la Segarra los equipos y aplicaciones informáticas previstos en el Plan Informático Comarcal de la Segarra por el precio de pesetas, en letras y cifras, con sujeción a la memoria valorada y los pliegos de condiciones económico-administrativas generales y técnicas particulares aprobadas, y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Cervera, 22 de julio de 1991.-El Presidente, Joan Salat Tarrata.-6.438-A.